

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Roa EL DIARIO en Aranda VIDA RURAL de Duero Quintanamanvirgo

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda ofrecer al Estado el 25 por 100 del importe de las obras de construcción de una nueva cárcel provincial

Con motivo de una instancia de Villarmero solicitando su anexión a Burgos, se habla de que Gamonal se agregue a esta ciudad

A las siete menos cinco minutos comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. En los escanós los señores Ruera, Izquierdo, Pávon, Almirante, Labin, Plaza, Carcedo, Moreno, Martínez Mata (don Florentino), Echevarrieta, Diez Pérez, Cuesta, Rodríguez, Fournier, Moliner, Gonzalo Soto y Ordoño.

Orden del día

Leída el acta de la anterior es aprobada, así como la correspondiente a la sesión de una parcela de terreno para ampliación del Instituto Provincial de Higiene.

También se aprueban dos proposiciones de la Alcaldía.

La primera se refiere a que se autorice a aquella, para que, en unión del primer procurador síndico, represente a la Corporación en el acto de otorgamiento de la escritura de venta de dos parcelas sitas en la calle de Vitoria, a favor de doña Pilar García Núñez.

Con respecto a la segunda, se acordó ofrecer al Estado un auxilio consistente en el 25 por 100 del importe de las obras, para la construcción de una nueva cárcel provincial.

Después acordóse incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Saturnino Hierro Hierro y don Alfonso Gutiérrez.

Subvención para una excursión científica

Aprobóse seguidamente, sin discusión un dictamen emitido por la Sección de Gobierno en el cual se proponía la concesión de 200 pesetas de subvención para ayuda de los gastos que origine una excursión artístico-científica que tienen proyectada los alumnos del segundo curso del Grado de Formación profesional del Magisterio Primario de la Escuela Normal de esta capital.

El escudo de Burgos en una bandera

A continuación levóse un dictamen de la misma comisión emitido como consecuencia de una instancia del Presidente de la Juventud Católica-Social Obrera, de Burgos, solicitando permiso para colocar en el reverso de la bandera de dicha Asociación el escudo de la ciudad.

Una vez leído el informe, favorable a la instancia, el señor Labin solicita que el asunto quede sobre la mesa por no haber tenido tiempo de estudiarlo. A esta propuesta se opone el señor Martínez Mata (don Florentino), por entender que es un asunto que no requiere estudio, ya que se viene haciendo tal concesión a distintas entidades en otras ocasiones.

Insiste el señor Labin en su pretensión la que fundamenta diciendo que aparte de no haber tenido tiempo de estudiar el asunto, entiende que se está abusando un poco de estas concesiones, para evitar las cuales piensa presentar una moción en la próxima sesión.

De nuevo habla el señor Martínez Mata (don Florentino), insistiendo en los argumentos anteriormente expuestos, y solicitando votación nominal, sobre la urgencia del asunto, cosa que también hace don Manuel de la Cuesta después de hacer ver la necesidad de que la instancia se resuelva en la sesión que se celebra, ya que el domingo el Circolo Católico de Obreros conmemora el 50.º aniversario de su fundación constituyendo uno de los números del programa preparado con tal motivo la inauguración de la bandera que de otro modo no podría realizarse.

En estas mismas manifestaciones insiste el señor Izquierdo, y como el señor Labin solicita votación nominal, se acuerda resolver el asunto en la misma sesión con el voto en contra de la mayoría socialista.

Después, por unanimidad, se aprueba el dictamen.

La anexión de barrios

Después leyóse un dictamen desestimando la instancia de la Comisión Gestora de Villarmero, que solicitaba la agregación de dicho pueblo a este Municipio.

El señor Ruera, hizo algunas observaciones con respecto al particular, anunciando que si bien no se opone al dictamen, éste debía volver a la Comisión para que estudie si podría verificarse la anexión de algunos barrios cercanos a la capital al Ayuntamiento de Burgos.

Pone como ejemplo el de Gamonal, pueblo tan cercano a Burgos que los servicios de esta Ayuntamiento se confunden en algunas ocasiones y cuya anexión constituye una necesidad, por diversos motivos.

La Comisión podría hacer un estudio más detenido del asunto y luego formular un dictamen o proposición relacionado con esta importante cuestión—termina—.

El alcalde le contesta en nombre de la Comisión de Gobierno, diciendo que le parece muy simpática la proposición del señor Ruera, con respecto a este asunto, importante a todas luces.

Sobre el dictamen dice que entiende no debe volver a la Comisión, porque en el actual caso el asunto está mal planteado, no habiendo otro medio más que desestimar la instancia, sin perjuicio de que luego, en un expediente que se pudiera abrir a los efectos de anexión a la capital diversos pueblos a ella cercanos, se tratará de incluir a Villarmero, entre los que se pretendiera agregar a la ciudad.

Se aprueba el dictamen, comprometiéndose la Comisión de Gobierno a realizar el oportuno expediente para incoar la cuestión planteada por el señor Ruera.

Según los informes emitidos por las distintas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas pendientes de pago correspondientes a la instalación de los guardias de asalto en esta ciudad.

Autorizar a don José María Sañudo, para construir un panteón en el Cementerio Municipal.

Id. a don Domicio Pecina, para sustituir la actual alcantarilla por otra de grés, de servicio de su casa número 20, de la calle de Santa Clara, por la parte posterior de la de «El Burgense».

Id. a doña Sabina Alonso, para idéntico, de su casa, número 28, de la calle de Vitoria.

Id. a don Tomás Arce, para reformar un vano en la planta baja de la fachada principal de su casa número 5, de la calle de San Juan.

Desestimar la instancia de don Marcos Vicario, que solicitaba permiso para construir un cobertizo en el barrio de Villayuda.

Conceder el rodillo episonador a don Julián Pérez.

Id. a doña Eleuteria González, la autorización que solicita para instalar un quisco en el paseo de Fuentes Blancas, después de unas manifestaciones del señor Moreno en relación con este asunto, haciendo ver la necesidad de que se restringan estas concesiones.

Abonar la cantidad relativa a las obras del encauzamiento del río Arlanzón, según lo interesado en la comunicación de la División Hidráulica del Duero.

Dotar de agua al quisco que piensa instalar doña Agustina Juanes Simón, en el paseo del Empeñado.

Confesar a don Gustavo R. Olea, que para dotar de agua a su finca del paseo de los Pisonos, hay que esperar a que en otoño, se haga el correspondiente aforo.

Id. a don Antonio Moliner, que solicitaba se dote de agua y alumbrado hasta el nuevo fiadero de la carretera, de Francia, en cuanto a lo primero, que hay que esperar a que se puedan utilizar los doscientos litros de agua procedentes del pantano, y en cuanto al alumbrado, que la Comisión tiene en estudio un proyecto general para toda la ciudad y cuando se presente será el momento de resolver sobre el particular, viéndose la manera de acceder a lo solicitado.

Por último, se leyó una moción del señor Moliner, que se tomó en consideración, pasando a la Comisión de Gobierno, sobre que desaparecieran las carteleras anunciadoras que se hallan rodeando la mayor parte de la Casa Consistorial, así como cuantas vitrinas existen anunciadoras de estudios fotográficos.

En cuanto a las carteleras anunciadoras, lanza la idea de colocar otras en distintos lugares de la capital, obligando a las personas o empresas que en las actuales se anuncian a que lo hagan allí.

CUENTAS Se aprobaron de distintas Comisiones.

Notas finales

El señor Labin ruega al presidente de la Comisión de Salubridad vea el medio de arreglar las fuentes de Fernán-González, Tahonas y San Esteban, pues en la actualidad dan tan poca agua que los vecinos de dichos barrios tienen que acudir, con evidente perjuicio, a otras fuentes.

El señor Izquierdo promete atender el ruego.

También el mismo señor Labin dirige otro ruego a la Alcaldía, haciendo ver la necesidad de que cuanto antes

se habilite el paso de peatones por el claustro bajo de la Catedral, cosa aprobada ya por el Ayuntamiento, con el beneplácito de otras autoridades.

El alcalde contesta a esta petición diciendo que por parte de la Alcaldía y de la Comisión de Obras se ha hecho cuanto se puede hacer, y lo único que falta es el consentimiento del arquitecto conservador de la Catedral, sin el cual nada se puede conseguir.

Con tal objeto se han dirigido a dicho señor varias cartas, y en esa situación se halla el asunto.

El señor Moreno se interesa por que se arreglen los pasos a nivel pues la caja de la vía por donde transitan los carruajes se halla en deplorable estado.

El señor Carcedo contesta diciendo que no es cosa del Ayuntamiento, pudiendo rogarse a la Compañía del Norte que proceda a la reparación del pavimento de dichos pasos, y el señor Martínez Mata pone de manifiesto su creencia de que los empleados de la Sección de Vías y Obras de esta capital han de dar toda clase de facilidades para llevar a cabo esa obra, atendiendo los ruegos del Ayuntamiento.

El alcalde promete dirigirse a los encargados de dicha Sección llamándoles la atención sobre la situación de dichos pasos, y seguidamente se levanta la sesión siendo las ocho menos cuarto de la noche.



En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarreyo, que se ha seguido contra Lorenzo Rojo Fernández, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas e indemnización al perjudicado, de la cantidad de 250 pesetas.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Villadiego, se ha seguido contra Vicente Zarauz Díez, vecino de Quintana de Valdeleiva, absolviéndole libremente del delito de injurias al jefe del Estado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Juicio de divorcio, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre doña Pilar Echaurren Angulo y don Pedro Lasheras Esparza; ponente, señor Varcácel; el Ministerio Fiscal, defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procuradores, señores Echevarrieta y Nebreda; secretaria del licenciado Bustamante.

Incidente procedente del Juzgado del Distrito del Hospital de Bilbao, seguido contra don José Espinosa y don Julio de Orive, sobre ejecución de un bando ponente, señor Fernández; de oficio licenciados Espinosa y Munsuri; procuradores, señores Echevarrieta y Herrero; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Genaro Hornillo García, sobre resistencia a la Autoridad; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Obeso; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Bustamante.

A. RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

«Nuevo Mundo»

Estudia la inquietud bélica que atormenta al mundo y la actitud que adoptaría el proletariado frente a la nueva guerra que presente la conciencia internacional.

Otras informaciones de interés: «El partido contra Bulgaria (con apuntes de Robledano).—El circo en Ibañeta.—La puerbería calle de Alcalá.—El amor de las jóvenes berlinesas.—Modas.—Actualidades.—Y la interesante novela corta «Un pobre diablo», completa. Compra usted siempre «Nuevo Mundo», 30 céntimos en toda España.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Calle del Duque de la Victoria, 8 (Casa plaza del Arzobispo)

Temporal

El pasado domingo, a las tres de la tarde, descargó sobre esta villa una tromba de agua, que ocasionó el hundimiento de la techumbre de algunas casas, no habiendo que lamentar más que la consiguiente alarma. En el campo también fueron de alguna consideración las pérdidas sufridas, pues, acompañado del agua caía bastante granizo.

Hoy, llegan al mercado de los pueblos limítrofes y cuantía verdaderas lastimas, también por los daños del temporal, de ese día, pero donde es muy digno de tener en cuenta, por haber quedado en la miseria doscientas familias, es en el inmediato de Guzmán, pueblo exclusivamente agrícola y que les ha destruido por completo la cosecha de cereales y vino, calculándose las pérdidas en más de un millón de pesetas; tan grande era el tamaño del granizo que ocasionó la muerte de varias reses que se encontraban en el campo.

El pedrisco alcanzó a los inmediatos pueblos de Quintana, Olmedillo, Villaveja, Castrillo y Tórteles, en los que también las pérdidas fueron de bastante consideración.

De todos ellos se espera, que haciéndose cargo de la lamentable situación económica en que quedan, se hagan cargo los poderes públicos y remedien en lo posible su miseria, pero, especialmente de Guzmán, donde constituye un caso verdaderamente excepcional.

EL CORRESPONSAL

Roa 23 Mayo 1933.

CLINICA DENTAL

Basebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Banco Español de Crédito

Capital autorizado . . . 100.000.000'00 de pesetas
» desembolsado . . . 51.355.500'00 »
RESERVAS . . . 63.026'907,21 »

Domicilio social: MADRID—Alcalá, 14 y Sevilla 3 y 5
(Antiguo Palacio de «la Equitativa», edificio de su propiedad)

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Servicio especial de Caja de Ahorros

INTERESES QUE ABONA
4 por 100 anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
4 1/2 por 100 anual

Nuevo servicio de alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD

Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUM 24
(Edificio de su propiedad)

HORAS DE CAJA; De nueve y media a una y de tres a cinco.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

LA SEÑORA

Doña Concepción Calvo Hernando,

(Del Comercio de esta Plaza)

falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su hija, doña María; hijo político, don Julián Alegre; nietas, Beatriz, Rosa, María y Victorina; nieto político, don Severino García (suboficial de Ingenieros), primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana viernes 26, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 25 de Mayo de 1933.

Vivía: Santa Ana, 4.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
 Frigo mullto, 75 reales fanega.
 Idem Catalán, 72.
 Trigo, 61.
 Coboda, 29.
 Avena, 24.
 Yeros, 52.
 Titones, 49.
 Albovas, 40.
 Esparceta, 49.
 Mantejas, 48.
 Garbanzos, 130.
 Idem regulares, 60.
 Idem medianos, 60.
 Harina de primera, 8 pesetas arroba.
 Harinilla, 16.
 Comidilla, 18.
 Salvado, saco de tres arrobas, 6,50 pesetas.
 Salvadillo, idem 6,25.
 Patatas, arroba, 1,00 peseta.
 Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

PAV
 Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
 Moga de dos kilos, 1,10.

De la provincia

COVARRUBIAS
 Trigo, 66 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada, 41.
 Algarrobos, 52.
 Titones, 52.
 Yeros, 53.
 Tilos, 50.
 Avena, 28.

BRIVIESCA
 Trigo rojo, 62 reales fanega.
 Centeno, 34.
 Cebada, 32.
 Habas, 60.
 Mueles, 48.
 Avena, 24.
 Harina de primera, 100 kilos, 60 pesetas.
 Idem de segunda, 58.
 Idem de tercera, 56.
 Patatas, 4 reales arroba.
 En el almacén de Pedro Alonso
 Venta de abonos:
 Cordero lechazo, 2,25.
 Superfosfato de Cal 18/20, 14 pesetas.
 Sulfato Amoniaco, 19/21, 33.
 Nitrato de Chile, 34.
 Idem de Car Lonza, 33.
 Idem Arcadián, 34.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID



Abastos
 En el Mercado Cuberto
 Queso duro, a 6,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 1,75 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 18.
 Pollos, 7 y 8.
 Pichones, 9,00 y 8,00 pesetas par.
 Conejos sasaras, a 8 y 9.
 Patatas envasadas, a 1,00 y 0,90 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,00 y 0,75.
 Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
 Coliflor, 0,80 pesetas kilo.
 Melocotas, a 2,50 docena.
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
 Cerezas, a 1,25 y 1,50 pesetas kilo.
 Albérchigos, 2,00 pesetas kilo.
 Fresas, 4,00.

En las Pescaderías del Norte
 Besugo, 1,90 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,00.
 Gallos, 1,60.
 Machos, 0,60.
 Sardina, 1,00.
 Sardineta, 0,90.
 Merluza, 6,00.

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

LA TIERRA ESTERIL

Puede usted convertirla en fértil si consigue regarla. Para vencer las dificultades que se le presenten emplee siempre las garantizadas

Motobombas "BLOCH"

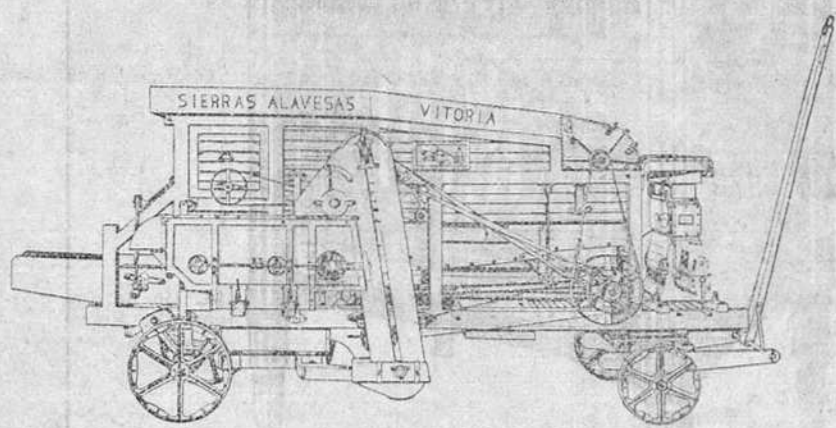
de tipo y tamaño apropiados. Pida catálogos y presupuestos a

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.-BURGOS

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento



SIERRAS ALAVESAS.-Vitoria

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas con los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, con los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 31 del corriente.

NOTAS: En Haro, el día 30, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 1 de Junio, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 3, en el Hotel Central; en Santander, el día 4, en el Hotel Ignacia, y en Bilbao, el día 5, en el Hotel Marañón (Carreo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barzola: UNION, 13, CASA TORRENT.

Hace Un Mes ¿Tiene usted esta Parecía Tener 10 Años Más



«Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo sustancias nutritivas y transformadas en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos d'rmicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría.»

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche predegrizados, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS
 Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
 CASA FUNDADA EN 1873

Abre en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 % y 3 1/2 % por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de valores.

PLAZA REPUBLICA
 CALLE DE CARLOS III
 PLAZA ALFONSO XIII
 LAGAS/MALTADA
 HAGA SUS ENCARGOS EN
LA COCINA
 VICENTE P. CANALES
 Almirante Ponce, 4 BURGOS

¿Tiene usted esta Infección en los pies?



Los primeros síntomas se presentan generalmente, bajo forma de rojeces y estorzo entre los dedos de los pies poniéndose la piel húmeda y agrieta da, o palándose con una sensación muy molesta de picazón, y a veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto es conveniente que Vd. se examine los pies esta misma noche y si observe en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y al sumergir los pies en esta, el oxígeno se introduce inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con este maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes, se calman y curan en el acto, y se reblanecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de 125 pesetas, a un precio módico.

¡Pruebe Vd estas hojas!
 Se afilará mejor que nunca!
 Devenia
DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor núm. 50 BURGOS

Dolores - Reumas Confusiones - Golpes CURA

EMBROCACION MERCURIO
 SALUD-VIGOR FUERZA
 INSTITUTO A TORO
 ASTOR - GONZALEZ Y CIA
 LABORATORIO LA SALLE (FRANCIA)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

INTERESES DEL LABRADOR

Por la unión de los labradores

Acción Agropecuaria Burgalesa, continúa su campaña y suma a sus filas un gran número de socios del partido de Briviesca.

Grandiosa, magna y de impercedero recuerdo, para los que asistimos, resultó la Asamblea de pequeños cultivadores, trabajadores de la tierra y ganaderos, celebrada el día quince de los corrientes, en la muy noble y bella ciudad de Briviesca. Más de tres mil labradores con comisiones que representaban a los partidos de Burgos, Miranda, Lerma y Belorado, congregados en campo abierto, en una era, gran salón de los que trabajan para que todos vivan, a pie firme y aguantando los caliginosos rayos del sol, los que no hacen ya mella en sus rostros curtidos por estar en contacto diariamente con los mismos, escucharon con verdadero interés, y atención a los modestos oradores, propagandistas sus hermanos de Acción Agropecuaria Burgalesa, demostrando con ello que el pueblo que trabaja está sediento y deseoso de esa justicia de que tan desamparado viene escudado por parte de los altos poderes y de aquellos a quienes confirió sus mandatos para que los representaran en la sede de la patria.

Justicia que con razón demandamos y hemos de alcanzar por medio de nuestra unión, la que ya vamos demostrando porque estamos estamos cansados y hastiados de ser los que trabajamos para los, principal baluarte de sostén de la economía nacional, mercederos y acreedores por tal causa de mayor consideración y protección.

El pequeño cultivador y ganadero de esta meseta de Castilla, siempre fué sumiso y sufrido, acató con resignación las Leyes que le obligan para satisfacer los tributos ya excesivos que pesan sobre el mismo y en la actualidad se ve por dicha causa, sumido en la más crítica situación de ruina económica, triste y lamentable situación a que ha llegado por la depreciación de los productos de la tierra que él hace producir a costa de tantos sudores y trabajos y por el incumplimiento de la mal llamada Ley de tasas, puesto que ésta no se ha cumplido ni se cumple. Por eso nos vemos obligados a ofrecer al Estado, para el pago de la contribución trigo al precio de tasa, por carecer de numerario, así que esperamos que esta se acepte y se tomen urgentes y rápidas resoluciones para sacarnos de este estado anormal en que nos encontramos para poder hacer frente a las muchas y grandes necesidades que cada día se añaden más sentir en nuestros humildes hogares.

Y que no se diga que ya tenemos el préstamo de los cincuenta millones que según el último decreto nos ofrecen, pues esto lejos de ser una garantía para los pequeños cultivadores, la creamos una carga por las trabas que nos ponen y el reintegro que nos exigen, así que lo que pedimos los pequeños labradores de la provincia de Burgos, es que el Estado se incaute de nuestros tri-

gos, pagándonoslos al precio de tasa mínima y que él se encargue de distribuirlos en las fabricas, como hizo con el carbón de Asturias y esto debe hacerse pronto, pues la nueva cosecha está ya encima y con ella se agravará nuestra crítica y ya insostenible situación.

Por lo tanto, pequeños labradores y ganaderos de la provincia, para poder conseguir estos, todos a la unión, y asociarnos en Acción Agropecuaria Burgalesa, que os defenderá con interés y a vosotros, valientes y nobles burgaleses, yo os felicito por vuestro entusiasmo y vuestra unión y estad seguros que a las señales luminosas de vuestro Faro, título que lleva vuestra sociedad, alcudiremos cuantas veces os seamos necesarios, como siempre y esforzados marineros, que bogamos por este mar embravecido y agitado que amenaza echar a pique a nuestra agricultura, recogiendo los naufragos de pequeños labradores y ganaderos y les conduciremos al puerto de salvación, para el bien de todos, el de la República y el de España.

EMILIO MARTIN Tordómar 24-5-1933.

Nota: En Tordómar, se ha ofrecido al recaudador que se presentó en ésta el día 22, trigos al precio de tasa, lo que no aceptó por no estar autorizado y en su vista se autorizó por los vecinos una instancia para el señor gobernador de la provincia, pidiendo esto mismo y en caso contrario, que se nos conceda una prórroga hasta tanto que dispongamos de dinero para poder realizar el pago.

En Arenillas de Villadiego tampoco pueden pagar la contribución

El viernes último, día 19, se presentó en este pueblo de Arenillas de Villadiego el señor recaudador de contribuciones y los vecinos del distrito, nos vimos en la necesidad de ofrecerle trigo al precio de tasa para recoger los recibos, puesto que carecemos del dinero preciso ante la tremenda crisis que atraviesa el labrador, que no puede desprenderse de los cereales de la cosecha última por los motivos que todos conocemos.

Es verdaderamente lamentable se tenga que llegar a tales extremos, pero hay que convenir en que mientras no se ponga en práctica un remedio eficaz por quien corresponda, esto no será más que el principio de la horrosa tragedia que se cierne sobre la agricultura, base de la economía nacional, hasta el presente tan abandonada por los altos poderes.

UN SUScriptor DEL DIARIO Arenillas, 22 de Mayo de 1933.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 4.164, Apartado, 166, San Sebastián.

Si le gustan las naranjas le gustará a usted el

Orange CRUSH

Es un delicioso refrescante hecho a base de puro jugo de naranjas en plena madurez Pida usted siempre

Orange CRUSH

y acéptelo solamente en su botella original patentada. Garantizada su pureza por **FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.**

¿APROVECHA SU COCHE TODA LA GASOLINA QUE QUEMA?

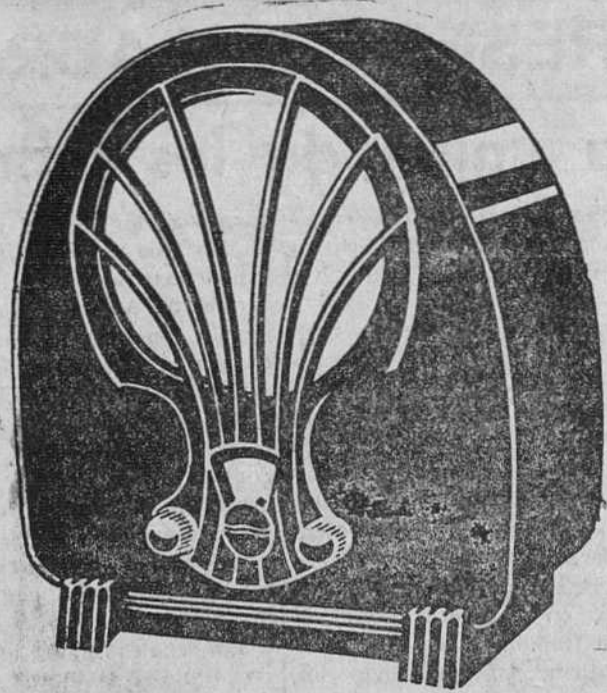
VISITE SU GARAGE DURANTE LA

SEMANA CHAMPION

del 21 al 28 de Mayo Y PIDA QUE LE EXAMINEN LAS BUJIAS



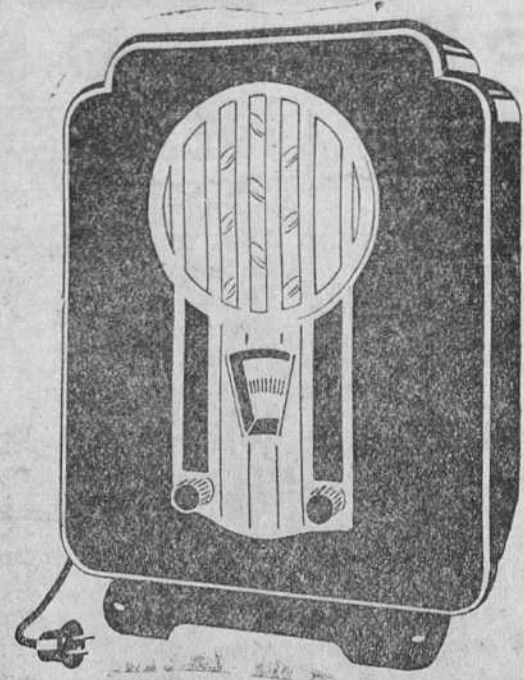
HASTA LAS CHAMPION, SIENDO LAS MEJORES BUJIAS, DEBEN CAMBIARSE CADA 15.000 KMS.



Receptor Philips 830, a «Superinductancia» ondas cortas y largas

No tenemos miedo de mostrar su interior...

..porque sabemos que al compararlos con otros de cualquier marca europea o americana, adquirirá usted un Philips a «superinductancia». Examine su sólida construcción, el cuidadoso estudio de cada detalle, la inmejorable calidad de los materiales empleados, cada uno de ellos seleccionado para la máxima eficacia. Observe el blindaje protector de sus piezas delicadas. Las nuevas válvulas «Miniwatt» con que van equipados, por ser asimismo de fabricación Philips, aseguran un rendimiento superior al de otros receptores de más válvulas. Estas cualidades hacen que los receptores Philips a «superinductancia» sean los preferidos por su alta selectividad y absoluta pureza de tono.



Receptor Philips 530, a «Superinductancia» ondas cortas y largas

Pida una demostración en la Representación Oficial de "PHILIPS RADIO"

B U R G O S :

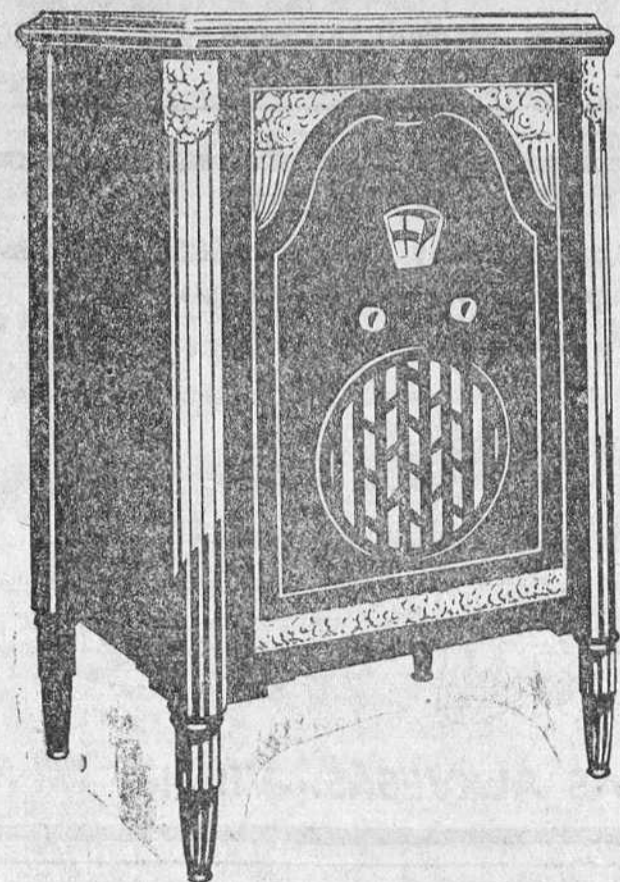
Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4 - Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28

Miranda de Ebro.--Emiliano Iburguchi
 Briviesca.--Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5
 Salas de los Infantes.--Matías Fernández Navamuel
 Albaina (Condado de Treviño).--Viuda de Melquiades Suso
 Belorado.--Gustavo Frech
 Villarcayo.--Mariano G. de la Torre



Radiogramófono Philips 870

Vea usted nuestras especiales condiciones de venta a plazos



Radiogramófono Philips 670

Taller oficial Philips para la zona
Taller número 207.~Arbol del Paraiso, 6.~PALENCIA

